
Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 23 de marzo de 2016.
Número 55**

- 1. ACUERDO por el que se da a conocer la serie de leyendas, imágenes, pictogramas, mensajes sanitarios e información que deberá figurar en todos los paquetes de productos del tabaco y en todo empaquetado y etiquetado externo de los mismos, a partir del 24 de marzo de 2016 y hasta el 30 de noviembre de 2017.***

(dof.gob.mx)

Documento se puede consultar en:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5430867&fecha=23/03/2016

***Recuperado el 23 de marzo de 2016 de:
http://www.dof.gob.mx/nota_detalle.php?codigo=5430867&fecha=23/03/2016***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 23 de marzo de 2016.
Número 55**

2. Implementará SSP alcoholímetro en zonas estratégicas durante Semana Santa

(despertardeoaxaca.com/)

Oaxaca, Oax.- El exceso de velocidad, falta de precaución y el abuso en el consumo de bebidas alcohólicas son las causas del incremento en los accidentes vehiculares, por lo que en estas vacaciones de Semana Santa se implementará el operativo del Alcoholímetro en diversas zonas del estado.

El titular de la Secretaría de Seguridad Pública (SSP), Alberto Ruiz Martínez señaló que las zonas que más se ven afectadas por este tipo de accidentes son Puerto Escondido, Huatulco y Salina Cruz, por lo que en estas vacaciones se implementará el alcoholímetro en zonas estratégicas de estos lugares.

“Los resultados favorables que se obtienen en la capital oaxaqueña por los operativos constantes del alcoholímetro serán puestos en práctica en estos tres lugares para disminuir los accidentes”, sostuvo.

Sin dar cifras exactas, comentó que durante estas festividades las zonas recreativas de la zona costera del estado, propician el consumo y exceso de las bebidas alcohólicas, por lo que para evitar incidentes está será una medida de seguridad y propiciar un clima agradable para los visitantes.

***Recuperado el 23 de marzo de 2016 de:
<http://despertardeoaxaca.com/implementara-ssp-alcoholimetro-en-zonas-estrategicas-durante-semana-santa/>***

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 23 de marzo de 2016.
Número 55

3. Anuncian alcoholímetro todos los días en el sur de Quintana Roo durante Semana Santa

(noticaribe.com.mx/)

CHETUMAL, MX.- El secretario de Seguridad Pública en el estado, Juan Pedro Mercader Rodríguez, indicó que para este periodo vacacional de Semana Santa se han implementado diversas medidas para garantizar la integridad de la población, como el imponer el “operativo alcoholímetro” todos los días en diversos puntos del sur de la entidad con la finalidad de evitar o disminuir accidentes.

El funcionario aseguró que se canceló todo permiso o vacaciones para los elementos de las diversas corporaciones con el fin de contar con suficiente personal para llevar a cabo estos operativos.

Señaló que en estas fechas, por motivo del puente vacacional, muchas viviendas, escuelas y oficinas se encuentran vacías y por tal motivo se desplegará un intenso operativo de vigilancia en la capital.

Recuperado el 23 de marzo de 2016 de:
<http://noticaribe.com.mx/2016/03/23/anuncian-alcoholimetro-todos-los-dias-en-el-sur-de-quintana-roo-durante-semana-santa/>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 23 de marzo de 2016.
Número 55**

4. En 2017 sería registrado el primer fármaco en base a cannabis hecho en Chile

(*latercera.com*)

En los próximos tres meses podrían iniciarse las pruebas en pacientes del primer fármaco en base a cannabis sativa elaborado en Chile. La iniciativa, liderada por el municipio de La Florida, Fundación Daya y Laboratorios Knop, busca crear un medicamento como tratamiento paliativo del dolor en pacientes oncológicos, permitiendo, de resultar eficientes los ensayos, registrarlo ante el Instituto de Salud Pública (ISP) en 2017.

Héctor Rojas, químico farmacéutico y director técnico de Laboratorios Knop, sostuvo que se está trabajando en el desarrollo del producto, un extracto oleoso estandarizado para administración oral en gotas.

El químico farmacéutico, además, explicó que este sería el “primer producto farmacéutico producido a partir de cannabis en Latinoamérica”.

**Recuperado el 23 de marzo de 2016 de:
<http://www.latercera.com/noticia/nacional/2016/03/680-673468-9-en-2017-seria-registrado-el-primer-farmaco-en-base-a-cannabis-hecho-en-chile.shtml>**

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 23 de marzo de 2016.
Número 55

5. Científicos y agentes sociales combaten la idea de que la marihuana es beneficiosa

(elmundo.es)

Ni medicamento eficaz contra el dolor ni juguete para uso recreativo. Diversos expertos de los campos médico, social y legal han rechazado este martes la visión buenista y tolerante del consumo de marihuana y la han relacionado con numerosos problemas mentales y sociales en el congreso "Marihuana-Cannabis: caballo de Troya de adicciones destructivas" celebrado en el Palau Macaya de Barcelona.

La doctora Nora Volkow, directora del Instituto Nacional sobre el Abuso de Drogas de los EEUU (NIDA), ha explicado que los estudios realizados hasta la fecha prueban la relación entre el consumo frecuente de marihuana y diversos perjuicios de salud mental. Un consumo frecuente de esta planta, según los datos citados por Volkow, aumenta el riesgo de suicidio por un acto impulsivo y el abandono escolar, a la vez que disminuye hasta en ocho puntos el coeficiente de inteligencia de los fumadores habituales de cannabis.

La doctora ha insistido en que "cuanto más joven la iniciación a la marihuana, más adversos los efectos", y ha recalcado que el funcionamiento del cerebro -especialmente del hipocampo, encargado de la memoria y el aprendizaje, y del precúneo, involucrado en la memoria y la conciencia- empeora a medida que aumenta el consumo. Volkow ha destacado que se ha demostrado que existe "una relación de riesgo" entre el consumo de esta droga y el desarrollo de una esquizofrenia.

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 23 de marzo de 2016.
Número 55

El científico italiano Giovanni Serpelloni, ex jefe del Departamento de Política Antidroga de la Presidencia del Consejo de Ministros de Italia, ha coincidido con la doctora Volkow y ha explicado que la marihuana que se consume actualmente "tiende a tener menos de planta" y hasta un 98% de THC, el principal constituyente psicoactivo del cannabis.

Serpelloni ha denunciado además "una auténtica campaña de marketing en las redes sociales que facilitan desde el cultivo al consumo con una presentación atractiva de productos de todo tipo con un componente cannábico: bebidas, golosinas, todo en un cuidado packaging especialmente atractivo para los más jóvenes".

Recuperado el 23 de marzo de 2016 de:
<http://www.elmundo.es/cataluna/2016/03/22/56f16193268e3efd2f8b458b.html>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

**México, D.F. a 23 de marzo de 2016.
Número 55**

6. Imparten pláticas sobre bullying y adicciones a estudiantes en Tlaxcala

(e-tlaxcala.mx/)

Como parte de las acciones de proximidad y prevención del delito que la institución realiza en coordinación con Derechos Humanos, Secretaría de Salud, PGR, el Consejo Consultivo y el C4, se llevaron a cabo pláticas con estudiantes de la escuela secundaria 'Tlahuicole' y del CECyTE, ubicados en la comunidad del Rosario del municipio de Tlaxco.

La primera plática se realizó en la secundaria 'Tlahuicole' y giró en torno al tema del acoso escolar, conocido comúnmente como bullying, donde los estudiantes conocieron sobre tipos de Bullying, sus causas, consecuencias y la forma de actuar ante esta situación. En una segunda disertación, los elementos federales sensibilizaron a los alumnos del CECyTE (Colegio de Estudios Científicos y Tecnológicos del estado de Tlaxcala) plantel 22, en el tema de adicciones, y del cómo éstas generan problemas no sólo de manera personal, sino que además afectan el entorno en el que los estudiantes se desenvuelven, poniéndolos en situaciones de riesgo que se pueden prevenir.

Ante un total de 472 asistentes entre alumnos y docentes que participaron en las pláticas, los elementos de la Policía Federal reiteraron que la institución cuenta con herramientas de denuncia como la aplicación "PF Móvil", disponible para todas las plataformas celulares, la cual permite realizar llamadas de emergencia al número 088 y enviar denuncias en forma de texto con la posibilidad de adjuntar archivos multimedia como audio, fotos y video.

**Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas
Monitoreo de Noticias**

**México, D.F. a 23 de marzo de 2016.
Número 55**

Recuperado el 23 de marzo de 2016 de: <http://e-tlaxcala.mx/nota/2016-03-21/seguridad/imparten-platicas-sobre-bullying-y-adicciones-estudiantes-en-tlaxcala>

Observatorio Mexicano de Tabaco, Alcohol y otras Drogas Monitoreo de Noticias

México, D.F. a 23 de marzo de 2016.
Número 55

7. El consumo moderado de alcohol quizás no sea bueno para la salud

(diariovasco.com)

Un estudio pone en duda anteriores trabajos sobre salud y consumo de alcohol.

Concretamente, la investigación, publicada en la revista 'Journal of Studies on Alcohol and Drugs', según publica el diario Abc.es, muestra que la gran mayoría, cuando no la totalidad, de los estudios publicados en los últimos años constatan que el consumo moderado de alcohol se asocia a una menor mortalidad cardiovascular y a una mayor esperanza de vida. Pero, asimismo, también muestra que muchos de estos estudios son metodológicamente defectuosos y refieren un beneficio sobre un riesgo que, en realidad, no existe.

Como explica Tim Stockwell, director de la investigación, «un punto clave de todos estos estudios es cómo definen a los supuestos 'abstemios'. Por lo general, los estudios comparan a los bebedores moderados, esto es, personas que consumen hasta dos vasos de alcohol diarios, con 'abstemios'. Y el problema es que este grupo de abstemios puede incluir a personas con una mala salud y que, por tanto, no puede beber alcohol. Así pues, la pregunta fundamental es, ¿con quién se está comparando a estos bebedores moderados?».

***Recuperado el 23 de marzo de 2016 de:
<http://www.diariovasco.com/sociedad/201603/23/consumo-moderado-alcohol-201603230705.html>***